

Expediente 70/2021

AP-477-2021
AAP

El Excmo. Sr. Alcalde, y por delegación, el Director General de Medio Ambiente, Parques y Jardines, con fecha 10 de noviembre de 2021, se ha servido decretar lo siguiente:

*"Visto el informe emitido por el Servicio Técnico de Parques y Jardines en relación al apeo de un ejemplar de Citrus aurantium con nº de ID 337 situado en la Avenida Juan Pablo II (AP-477-2021), que se ha realizado sin autorización previa por las causas que se especifican a continuación, a tenor de lo acordado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 15 de diciembre de 2005, tomo conocimiento del mencionado apeo. De acuerdo con el informe del Servicio Técnico: **MOTIVO DE APEO:** Inviabile tras incidencia. Se ha procedido, sin autorización previa, al apeo de un ejemplar de Citrus aurantium, situado en la Avenida Juan Pablo II, debido a la rotura de varias ramas en copa por el impacto de un eje principal del Platanus sp. (ID332) adyacente, caído durante la jornada del 30 de octubre, cuando se registraron fuertes vientos y lluvias continuas por temporal. Tras la incidencia, el árbol queda irreversiblemente desestructurado en copa, y presenta daños de relevancia estructural que comprometen definitivamente su funcionalidad actual y viabilidad a corto plazo. **ESTADO GENERAL:** Árbol adulto con vitalidad media. Las lesiones registradas tienen relevancia estructural y han provocado la desestructuración severa e irreversible de la copa, con una pérdida del 70% del volumen original. **OBSERVACIONES:** Los daños fueron provocados por la caída de un eje principal del Platanus sp. (ID332) adyacente durante el temporal del 30 de octubre, jornada en la que se registraron fuertes vientos y lluvias continuas."*

Lo que notifico para su conocimiento y oportunos efectos.

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento.
El Jefe del Servicio Administrativo de Parques y Jardines

SRA. JEFE DEL SERVICIO DE PARQUES Y JARDINES

Avda. de Molini, 4. Pabellón Marroquí
41012 Sevilla
Teléfono 95 54 73232
Fax 95 54 73242

Código Seguro De Verificación	AFeZ70lcYu09KW8mbSM2KQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Pablo Rodriguez Zulategui	Firmado	10/11/2021 12:16:31
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/AFeZ70lcYu09KW8mbSM2KQ==		



FICHA DE APEO DE ARBOLADO VIARIO (477/21) PARTE 2ª

MOTIVO DEL APEO: Inviabile tras incidencia

1. **FECHA:** 03/11/21
2. **SITUACIÓN:** Avda. Juan Pablo II **DISTRITO:** Los Remedios
3. **ESPECIE:** *Citrus aurantium* **Nº ID:** 337
4. **P.C. (cm):** 36 **ALTURA (m):** 4 **ALCORQUE (m):** Alcorque corrido con seto
5. **LATITUD DE ACERADO:** Anexo a calzada de principal, con dos carriles de circulación por sentido. Franja de aparcamiento en línea y carril bici. Zona verde con acceso a viviendas, centros escolares y recinto ferial.
6. **LESIONES GRAVES:** Rotura de copa afectando a la cruz principal, donde se observan heridas de desgarros, descortezados, pérdida de sección transversal de madera y fractura de ramas primarias y secundarias.
7. **ESTADO GENERAL:** Árbol adulto con vitalidad media. Las lesiones registradas tienen relevancia estructural y han provocado la desestructuración severa e irreversible de la copa, con una pérdida del 70% del volumen original.
8. **OBSERVACIONES:** Los daños fueron provocados por la caída de un eje principal del *Platanus sp.* (ID332) adyacente durante el temporal del 30 de octubre, jornada en la que se registraron fuertes vientos y lluvias continuas.
9. **FOTOGRAFÍAS:**



10. PLANO SITUACIÓN:

